



CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO CANARIO ARGENTINA

BENEFICIOS PARA ASOCIADOS

Estimados

La Cámara Canario Argentina es una entidad que tiene como misión principal fomentar el comercio y las relaciones económicas entre las Islas Canarias y Argentina, así como asistir, orientar y proveer información a empresarios argentinos y canarios que así lo soliciten.

Podrán formar parte de la Cámara Canario Argentina como asociados, todas las personas naturales o jurídicas, de cualquier nacionalidad, que se dediquen a actividades mercantiles, industriales, comerciales o de cualquier otra índole. La condición de asociado se adquiere por la inscripción en el registro correspondiente, previa conformidad de la Junta Directiva.

Beneficios:

Relacionar a los asociados de la Cámara Canario Argentina con empresarios de las Islas Canarias

Entrega constante de información actualizada a los socios de la Cámara a través de un Boletín semanal, y nuestra revista institucional.

Información constante sobre ferias, simposios, seminarios y otros eventos comerciales, científicos y turísticos en las Islas Canarias y sus organizadores.

Contactar a empresarios nacionales con delegaciones canarias que están constantemente visitando nuestro país.

Organización y participación en la apertura de exposiciones, salas de muestras y ferias en ambos países, además del patrocinio de espectáculos.

Desayunos de trabajo, los que tienen como principal objetivo tratar temas relacionados con las Islas Canarias y entregarle a los socios información actualizada de los niveles y estadísticas de lo que se produce en la Isla

A las delegaciones canarias les ofrecemos información comercial sobre empresas argentinas, cartas de invitación, reservas de hotel, guías turísticos, reuniones de negocios etc.

Invitamos cordialmente a formar parte de esta asociación. Si desean obtener mayor información acerca de los requisitos de afiliación se puede comunicar al Tel. 4 639 8229, o a nuestro correo: cicac@cicac.com.ar

Junta Directiva